



SESION ORDINARIA 14 DE LA COMISIÓN EDILICIA PERMANENTE DE CULTURA, EDUCACIÓN Y FESTIVIDADES CÍVICAS.

Maestra Marisol Mendoza Pinto: Buenas días compañeros regidores, siendo las 11:00 once horas del día miércoles 20 del mes de agosto del año 2025 dos mil veinticinco, con fundamento en los artículos 38 fracción III, 44, 47, 48 numeral 2 y 52 del Reglamento Interior del Ayuntamiento de Zapotlán el Grande, Jalisco; doy inicio a esta sesión ordinaria número 14 de la Comisión Edilicia Permanente de Cultura, Educación y Festividades Cívicas, convocada mediante oficio número **940/2025** por lo que estando reunidos en la sala de regidores Rocío Elizondo Diaz, ubicada en planta alta en el Interior de Palacio Municipal, con domicilio en Cristóbal Colón #62, colonia Centro, Ciudad Guzmán Jalisco, procedo a hacer pase de lista de asistencia y declaración de quorum legal.

Punto número 1: Lista de asistencia y declaración quorum legal.

COMISION CONVOCANTE CULTURA, EDUCACION Y FESTIVIDADES CÍVICAS			
Cargo	Nombre	Presente	Ausente
Presidenta	MARISOL MENDOZA PINTO	✓	
Vocal	OSCAR MURGUÍA TORRES	✓	
Vocal	DUNIA CATALINA CRUZ MORENO	✓	

1

COMISION COADYUVANTE INNOVACIÓN, CIENCIA Y TECNOLOGÍA			
Cargo	Nombre	Presente	Ausente
Presidenta	MARIA OLGA GARCÍA AYALA	✓	
Vocal	YULIANA LIVIER VARGAS DE LA TORRE	✓	
Vocal	AURORA CECILIA ARAUJO ÁLVAREZ	✓	
Vocal	HIGINIO DEL TORO PEREZ	✓	

Una vez que está la totalidad de los integrantes de la comisión presente y con fundamento en el artículo 45 del reglamento interior del Ayuntamiento de Zapotlán el Grande, Jalisco, tengo bien a declarar que existe quórum legal, por lo que podemos continuar con la sesión de manera válida.

Por lo que pasamos al...

Punto número 2: Lectura y aprobación del orden del día.

1. Lista de Asistencia y Declaración de Quorum Legal.
2. Aprobación del Orden del Día.



3. Estudio, análisis y en su caso dictaminación de los expedientes a la PRESEA JOSÉ MARÍA ARREOLA MENDOZA 2025, al mérito científico y tecnológico.
4. Asuntos Varios. (¿Alguien tiene algún punto vario que agendar?) **Todos los regidores: No**
5. Clausura de la Sesión

Quien esté de acuerdo en aprobar el presente orden del día pido lo manifiesten levantando su mano...

COMISION CONVOCANTE CULTURA, EDUCACION Y FESTIVIDADES CÍVICAS				
Cargo	Nombre	A favor	En contra	En Abstención
Presidenta	MARISOL MENDOZA PINTO	✓		
Vocal	OSCAR MURGUÍA TORRES	✓		
Vocal	DUNIA CATALINA CRUZ MORENO	✓		

COMISION COADYUVANTE INNOVACIÓN, CIENCIA Y TECNOLOGÍA				
Cargo	Nombre	A favor	En contra	En abstención
Presidenta	MARIA OLGA GARCÍA AYALA	✓		
Vocal	YULIANA LIVIER VARGAS DE LA TORRE	✓		
Vocal	AURORA CECILIA ARAUJO ÁLVAREZ	✓		
Vocal	HIGINIO DEL TORO PEREZ	✓		

2

SE APRUEBA ORDEN DEL DÍA POR: MAYORÍA UNANIMIDAD

Pasamos al...

Punto número 3: Estudio, análisis y en su caso dictaminación de los expedientes a la PRESEA JOSÉ MARÍA ARREOLA MENDOZA 2025, al mérito científico y tecnológico.

Con fecha 6 de agosto del año en curso fue recibido en sala de regidores el oficio NOT-207/2025 firmado por la secretaria Karla Cisneros Torres, en el que certifica que en sesión pública ordinaria del Ayuntamiento número 15 celebrada el día sábado 2 de agosto de 2025 en el punto 22 del orden del día obra una iniciativa respecto a la letra dice, se aprueba por unanimidad los presentes 13 asistentes, 13 votos a favor, iniciativa



con carácter de dictamen que aprueba la convocatoria y la entrega de la presea José María Arreola Mendoza para reconocer al mérito científico y tecnológico. Posteriormente el día 19 de agosto me fue entregado el oficio 349/2025 firmada por la Secretaría de Ayuntamiento Karla Cisneros Torres en el que me hace la entrega de los expedientes de las personas que aspiran a la presea José María Arreola Mendoza 2025 al método científico y tecnológico, los cuales menciono a continuación

Candidatos	Categorías
1.- C. Felipe Santoyo Telles	Científica
2.- C. José Villa Castillo	Científica
3.- C. Jazmín Ivette Reyes Serrano	Tecnológica
4.- C. Braulio Acevedo Fuentes	Educativa
5.-C. Ramón Chávez Bracamontes	Tecnológica
6.- C. Rubén Jesús Pérez López	Científica

Los que en este momento comparto la documentación de cada uno de los aspirantes a la presea que hoy nos ocupa. Les comentaba que teníamos estos expedientes. Hicimos una hojita donde está lo que corresponde a la convocatoria. Aquí tenemos la convocatoria para realizar esos expedientes y este lo que se solicita es que su fecha de entrega el 18 de agosto, cuándo sea una convocatoria, que haya un escrito de postulación, ya sea por el directivo o si es el grupo, el grupo o si es de manera personal, a esa postulación donde argumenta su relevancia y alcance de la obra de la investigación científico-tecnológica firmada con la institución o el interesado. Evidencias necesarias sobre las obras sobresalientes de manera autorizada digital, que viene siendo aquí el currículum, con evidencias, identificación oficial y/o acta de nacimiento o carta de residencia son dos cosas, INE y aparte el acta de nacimiento o carta de residente y alguna obra que tengamos o sería una rayita, por favor licenciada Veneranda nos va a proyectar los expedientes en este caso del Dr. Felipe Santoyo Telles primero. Si gusta creo que la postulación está en electrónico, está aquí. **Lic. Veneranda:** Las pusieron encima del de Braulio, **Maestra Marisol Mendoza Pinto:** si le da la vuelta está la postulación. **Dunia Catalina Cruz Moreno:** Todos se recibieron en tiempo y forma, el doctor Felipe Santoyo Telles, está bien, su currículum ahí, Doctor en ciencia y tecnología, si nos permite leer las agroindustriales por el centro de investigación tecnológica y diseño del Jaliscotec, maestro en ciencia, en ingeniería industrial por el tecnológico de Colima, ingeniero mecánico, miembro del sistema nacional de investigación de interés, aplicaciones de la historia laboral, investigación de Guadalajara, métodos, doctorado, de investigación doctorado en psicología. Parte siguientes cursos en esos doctorados su parte profesional, profesor, investigador en esas tres líneas, ahí está, artículos publicados, revista de psicología en la universidad UdeG. Entonces, ellos son seis. Sí, está aquí. **Lic. Veneranda:** Le regreso. **Maestra Marisol Mendoza Pinto:** No, Y está difícil, Gracias. Ahí tuvo el patente, censos. Siento



ZAPOTLÁN EL GRANDE

GOBIERNO MUNICIPAL 2024-2027

"CAMBIO Y TRANSFORMACIÓN"

que el aspecto de métodos está todo bien, la conducta alimentaria, proyectos de investigación y está todo respaldado. Podemos ver algún momento, proyecto libros, artículos, a ver qué imagen. Si tiene algún artículo, puedes poner el 39. No, de los de las investigaciones del currículum sería este, ¿no? El 39 es escala de riesgo suicida allí nos muestra a los jóvenes mexicanos. **Dunia Catalina Cruz Moreno:** Pero libro o es artículo. **Maestra Marisol Mendoza Pinto:** Es un artículo y hay dos, era este, ¿no? PDF era el último PDF tiene un 39. No, pero es que hay muchos. ¿Qué página es? Mi página, ¿verdad? Nos lo manda y luego lo reviso yo, porque siempre para que no, es que como suicidio aquí es importante el sanar, Gracias, trae su identificación oficial, su acta de nacimiento. Aquí viene el documento. ¿Cuál? categoría. Vamos ahora con José Villa Castillo y también científico. Se postula solo y en su carta de postulación explica en **Higinio del Toro:** La convocatoria no previa el hecho de haber sido ya premiado en algún otro rubro del ayuntamiento. Él ganó el mérito ciudadano el año pasado, ¿no? Apenas el año pasado. Entonces, pues también de repente debería tener un poder para tener más allá. **Maestra Marisol Mendoza Pinto:** Sí, me parece muy bien que para mérito ciudadano 2024 **Higinio del Toro:** como en el premio de la juventud establece dos años. Si no va a parecer como su hija ganó el premio de la juventud del otro día. **Maestra Marisol Mendoza Pinto:** Sí, sí sería. **Higinio del Toro:** Pero digo, lo digo solo con un antecedente ahorita para la hora se pudiera ser una militante es un ganador ellos dos son los únicos de la categoría. ¿Cuál? Perdón, científica. Científica nada más. No, no científica. Había dos nada más. O sea, tiene que ser esta comisión va a dictaminar ahorita o la decide nada más vamos a revisar la viabilidad o no. **Maestra Marisol Mendoza Pinto:** Sí, que completos los expedientes, si tuviéramos esa clausura no, pero si no está subirlo más revisar que sí esté completo y hacer una modificación para el próximo año de límite a quien ya lo haya tenido que médico se le ha dado para mí. **Higinio del Toro:** Y si me permite una sugerencia también, yo creo que él se vale. Digo, a final de cuentas a todo el mundo le gusta que lo reconozcan, es parte de un proceso natural de las personas, ser reconocido, ¿no?, de hecho, hasta en las relaciones personales, una de las quejas más importantes es que nunca valoras lo que yo hago, lo dicen. Entonces, con mayor razón en el trabajo, yo sí quiero nada más que esta postulación, no sé, lo digo con mucho respeto, tendrían que venirme un tercero. O sea, yo no me veo postulándome algún día personalmente, no, no sé si todos los premios de este ayuntamiento tendrían que venir porque pues no para reconocerme otra vez con el tema de relaciones personales, yo sí le puedo decir de repente a mi esposa, es que no, la que no te postulas es que eres tú, soy yo. Y fíjate, te lo voy a mostrar porque me voy a postular mejor marido del año. Hombre, pues no que lo diga un tercero, ¿no? No, nosotros creemos que digo, en ese sentido, el reconocimiento siempre tendría que venir de una parte postulante. Para mí sería muy importante, sí, que de repente muchas personas destacadas en muchas áreas, inclusive un joven, ¿no? lo de jóvenes quizás sí lo dejarían porque ahí los jóvenes, ¿quién los postularía, ¿no? es muy difícil que estén en el mercado laboral, mucho menos que estén en una institución que les permita postularlos, pero los premios como el mérito ciudadano, como este mismo que creo que va a ser uno de los premios más importantes que tiene

4





ZAPOTLÁN EL GRANDE

GOBIERNO MUNICIPAL 2024-2027

"CAMBIO Y TRANSFORMACIÓN"

nuestro municipio con el respaldo de un personaje como José María Arreola, yo creo que el científico más grande que ha tenido no son Zapotlán, sino Jalisco, ¿no? y para los que luego nos ubicamos, María Arreola, el único científico de este país que ha podido predecir un tablón, algo imposible. y está documentado pudo decir con día y hora aproximada que iba a temblar en la ciudad de Guadalajara y sucedió, ¿no? más allá de sus aportaciones en el hecho de las observaciones etcétera. Entonces en ese sentido, pues honraremos la memoria de este científico Zapotlense haciendo cada vez más estricto el asunto. Yo creo que esto todos los premios de repente cuando se abren muchas convocatorias, muchos premios, lo que sucede es que ya después pues una ciudad pequeña relativamente pues no vamos a tener quién premiar. Entonces sí tenemos que tener candados y no tenerle miedo. La propia Universidad de Guadalajara el concurso de cuenta con Juan José Arreola, el máximo concurso de cuento que existe en el país, lo ha declarado de cierto un par de veces por la falta de calidad de los trabajos que se presentaron. que no le tuviéramos miedo de repente a también decir, bueno, pues es que los que se presentaron pues no creo que cumplan los requisitos básicos para es una aportación que quería hacer para esta y las otras categorías que están por ahí. **Maestra Marisol Mendoza Pinto:** Sí, en ese caso este sí sería buena su aportación Regidor Higinio. Lo tomamos en consideración para la próxima y ahorita tenemos que revisar ahí y como ven, ya aquí nosotros vamos a determinar o no. En ese caso no lo limita él haber recibido en este momento recibido el mérito ciudadano en la edición 2024, puede participar, no quiere decir que va a ser, pero sea claro a entonces este ahí ya continuamos con su expediente. Tomé nota. **Higinio del Toro:** Gracias, para este es el segundo aspirante. **Maestra Marisol Mendoza Pinto:** Sí, es el área científica ahí está arriba. Sí, sí. Generales, pues la presenté. Sí, él tiene su carta en la convocatoria, el acta de nacimiento, sabemos que lo tiene, pero continuamos con algo otro más que quieran ver de vídeo **Higinio del Toro:** nos indica nada más en qué categoría son los que siguen para ir como esos no sería nada más que siguen en **Maestra Marisol Mendoza Pinto:** tecnología **Higinio del Toro:** ¿Quiénes son tecnología? Jazmín solamente, Ramón. **Lic. Veneranda:** No, también es este científico, no son dos cuatro, **Higinio del Toro:** hay uno al final es un científico, si lo vemos el primero como para agrupar a los tres de científico. **Maestra Marisol Mendoza Pinto:** Son en esta misma categoría de los dos que hay es la carpeta verde solamente trae el dato y la postulación en un solo oficio tiene los dos, los dos postulados de parte, por fuera muchos departamentos de residencia. estarían los tres en la categoría científica. ¿Quién es el cu? Viene el guion. El guion es un cuarto es Braulio. Es educación. Ese es un detalle este y le pondríamos educación entonces porque **Higinio del Toro:** hay esa categoría **Maestra Marisol Mendoza Pinto:** no es que él ahí puso su postulación en ese aspecto aquí de tipo docente, **Higinio del Toro:** si pero la convocatoria que dice específicamente **Maestra Marisol Mendoza Pinto:** estuvimos revisando el expediente antes de iniciar, yo tenía aquí esa y quería compartirlo con todos, trabajo habla sobre su desarrollo como docente, la creación de una escuela, trabajos como gestor de colonia, de jubilados, pero en el momento maneja un aspecto científico o tecnológico pero como está dentro del oficio como secretaria que ya al punto decidimos

5



ZAPOTLÁN EL GRANDE

GOBIERNO MUNICIPAL 2024-2027

"CAMBIO Y TRANSFORMACIÓN"

si adelante si, trae esa postulación. Postula solo Braulio. Este trae su documento en tiempo y forma. Ese documento trae su INE y su trabajo iríamos con parte tecnología, ¿verdad? Y a montes cuál primera Jazmín o pues también está en el área científica, tecnología ¿Quién para muchacha de en un archivo viene todo, **Higinio del Toro**: Ella destacó hace unos 7, 8 años por un proyecto innovador nacional, ganó la beca Santander y varios un concurso de innovación del tecnológico por un proyecto de una barredora automática, proyecto varios inclusive lo compraron varias administraciones, ¿pero aquí del estado y merecido varios reconocimientos? Lo que ubico más y veo si nos permites ver en la parte de arriba, digo, más allá de lo que está haciendo ahorita, ¿no? Digo, porque ese sí fue y lo hicieron como estudiantes, inclusive, o sea, fue un caso nacional así de éxito, pero ahorita ahí más abajo, por favor, académica que es una estrella. Ajá, su historia tiene grupos de la universidad de innovación y de cubación. Aquí está, ¿no? es el proyecto. Ahí está, de hecho, de ver, no sé si esté por ahí, pero estoy seguro que recibió un premio de manos de presidenta de la República en ese momento. si, está muy bien. No sé si por parte de Colombia fechada por bicicletas. sí, es verdad. Innovador tengo muchas de esas cosas, **Maestra Marisol Mendoza Pinto**: su acta de nacimiento. Aquí está a proponer ella. **Higinio del Toro**: Ella. en la diferencia tiene 24 que estás abriendo nada No, le comento, a ver. **Maestra Marisol Mendoza Pinto**: Pasamos al último, por favor. Adelante. Gracias. Acta de nacimiento es de Zapotlán, su postulación viene un expediente. El director del tiene las dos imágenes. ¿Cuántas? La primera es proyecto como más, eso es lo más a los sistemas internos compañeros, ahí están los seis expedientes. que yo observé desarrolló esta revisión, tendríamos que descartar para presentar las plenas a la solicitud de José Villa Castillo con otra de su residencia en la categoría científica y a Rubén Jesús Pérez López también en la categoría científica no sé, no trae su carta de residencia de 5 años. Y este al maestro también tendríamos que descartarlo porque su trabajo no corresponde a lo que se establece en la convocatoria que es sobre investigaciones de ciencia y tecnología. Estamos de acuerdo anexo. Esos tres y presentaríamos al pleno solamente los estudiantes de Felipe Santoyo Telles, de Jazmín Ivette Reyes Serrano, Ramón Chávez Bracamontes y Braulio Acevedo Fuentes. Eso sería que tendrían un expediente completo. Solamente uno en el aspecto científico, dos, uno en el científico y dos en el área tecnológico.

Por lo que una vez analizados los expedientes de las propuestas para la Presea JOSÉ MARÍA ARREOLA MENDOZA 2025, merito científico y tecnológico, pregunto:

¿Están de acuerdo en aprobar el dictamen que emite las Propuestas a la presea José María Arreola Mendoza 2025, para que sea presentado en la próxima sesión de ayuntamiento? Quien esté de acuerdo, pido lo manifieste levantando su mano.

6



COMISION CONVOCANTE CULTURA, EDUCACION Y FESTIVIDADES CÍVICAS				
Cargo	Nombre	A favor	En contra	En Abstención
Presidenta	MARISOL MENDOZA PINTO	✓		
Vocal	OSCAR MURGUÍA TORRES	✓		
Vocal	DUNIA CATALINA CRUZ MORENO	✓		

COMISION COADYUVANTE INNOVACIÓN, CIENCIA Y TECNOLOGÍA				
Cargo	Nombre	A favor	En contra	En abstención
Presidenta	MARIA OLGA GARCÍA AYALA	✓		
Vocal	YULIANA LIVIER VARGAS DE LA TORRE	✓		
Vocal	AURORA CECILIA ARAUJO ÁLVAREZ	✓		
Vocal	HIGINIO DEL TORO PEREZ	✓		

SE APRUEBA ORDEN DEL DÍA POR: MAYORÍA UNANIMIDAD
Pasamos al...

Punto número 4: Asuntos Varios.

Por lo que al no agendarse ninguno pasamos al...

Punto Número 5: Clausura...

Pasamos a la clausura de esta sesión no sin antes agradecer a los presentes su asistencia y siendo las 12:00 horas con 15 minutos del día miércoles 20 del mes de agosto del año 2025 damos por clausurada esta sesión ordinaria número 14 de la comisión edilicia permanente de cultura, educación y festividades cívicas, en coadyuvancia con la comisión edilicia de innovación ciencia y tecnología y validos los acuerdos que aquí se tomaron.

Antes de culminar solicito a los integrantes de ambas comisiones de la manera más atenta, firmar el dictamen ya que será presentada en la sesión extraordinaria de Ayuntamiento, toda vez que por motivos de agenda se requiere programar la elaboración de las preseas.

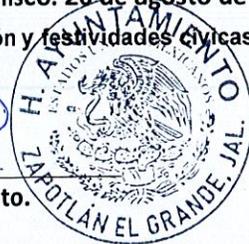
Que tengan un excelente día.

Muchas Gracias.



Ciudad Guzmán, Municipio de Zapotlán el Grande, Jalisco. 20 de agosto de 2025.
 Comisión edilicia permanente de cultura, educación y festividades cívicas.

Mtra. Marisol Mendoza Pinto.
 Presidenta.



SALA DE REGIDORES

Lic. Oscar Murguía Torres.
 Vocal

Lic. Dunia Catalina Cruz Moreno.
 Vocal

Comisión edilicia permanente de Innovación, Ciencia y Tecnología

Lic. María Olga García Ayala
 Presidenta.

Lic. Juliana Livier Vargas de la Torre
 Vocal

Lic. Aurora Cecilia Araujo Álvarez
 Vocal

Ing. Higinio del Toro Pérez

La presente hoja de firmas corresponde al acta de SESION ORDINARIA 14 DE LA COMISIÓN EDILICIA DE CULTURA, EDUCACIÓN Y FESTIVIDADES CÍVICAS celebrada el día 20 de Agosto del año 2025----- Conste-----